

**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL  
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**Entidad:** Tribunal Constitucional Plurinacional

**Informe de Auditoria Interna:** N° IUA/TCP/10/2023 (INFORME)

**Referencia:** Verificación sobre el cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del Tribunal Constitucional Plurinacional, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

**Objetivo:**

El objetivo del examen es emitir informe sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas aplicables, relacionado al procedimiento específico para el control de personal y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales, los registros individuales de cada servidor público y consultores de línea del Tribunal Constitucional Plurinacional.

**Objeto:**

El objeto de la revisión comprendió la siguiente documentación:

- ✓ Planillas presupuestarias aprobadas para la gestión 2022.
- ✓ Escala salarial aprobada para la gestión 2022.
- ✓ Planillas de Haberes del Personal Permanente y Consultores de Línea.
- ✓ Planillas de Aportes Laborales y Patronales.
- ✓ Planillas Impositivas RC-IVA.
- ✓ Planilla de Descuentos.
- ✓ Reportes de Control de Asistencia Biométrico.
- ✓ Comprobantes de ejecución de gasto C-31 gestión 2022, con relación al pago de planillas mensuales de pago de sueldos al personal permanente y Consultores de Líneas.
- ✓ Informes mensuales sobre control de asistencia, atrasos, faltas, licencias sin goce de haberes.
- ✓ Files del personal designado en la gestión 2022.

- ✓ Y toda otra documentación relacionada al pago de remuneraciones del personal permanente y Consultores de Línea del Tribunal Constitucional Plurinacional.

**Periodo auditado:** Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

**Resultado:**

Como resultado de la Verificación Sobre el Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del Tribunal Constitucional Plurinacional, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

El Tribunal Constitucional Plurinacional, cumplió con el ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, relacionado al procedimiento específico para el control de personal y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales, los registros individuales de cada servidor público y consultores de línea de la Entidad.

Sucre, 09 de noviembre de 2023